

ELPAIS.com > Economía

Competencia acusa a las eléctricas de pactar precios y estrategias

La CNC considera que Iberdrola, Endesa, Eon España, Gas Natural-Fenosa e Hidrocarbónica han incurrido en prácticas contrarias al libre mercado

EL PAÍS - Madrid - 13/05/2010

Vota Resultado 9 votos

La Asociación Española de la Industria Eléctrica (que utiliza el anagrama UNESA y que agrupa a la compañías Iberdrola, Endesa, Eon España, Gas Natural-Fenosa e Hidrocarbónica) ha sido acusada por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) de coordinarse para impedir el acceso de las comercializadoras a los datos de sus clientes, pactar precios, diseñar modelos únicos de contratos y facturas y cerrar sus webs para impedir el cambio de suministrador en las semanas previas a la liberalización del sector, el pasado 1 de julio, [informa el diario económico Cinco Días](#).

La competencia en la luz, sólo a medias

Unesa
(Asociación Española de la Industria Eléctrica)
A FONDO
Sede: Madrid (España)
[Ver cobertura completa](#)

El rotativo asegura que esta es la conclusión de la investigación abierta por la CNC tras [el expediente sancionador incoado el 24 de junio](#) pasado para determinar supuestas prácticas restrictivas de la competencia entre las grandes distribuidoras.

En ese proceso produjo un registro domiciliario en la sede de Unesa (entre los días 5 y 6 de noviembre), en el que se extrajo "abundante información de las actas de las reuniones de directores y de las comunicaciones que, por distintos medios, se intercambiaron las ahora acusadas", indica *Cinco Días*.

Tras la notificación de estas conclusiones, que se habría efectuado a principios de mayo, las empresas tienen 15 días para realizar alegaciones. Después será el consejo de la CNC el que establezca las sanciones. "Dada la gravedad de las acusaciones, en el sector se teme que se les apliquen las multas máximas que marca la ley", señala el rotativo económico.

Publicidad por Google ¿Que es esto?

Nexus: energía flexible.
www.nexusenergia.net Elige a quién comprar electricidad. Con Nexus ahorra y gana en servicio

Calcular Seguros de Coche
www.AsesorSeguros.com Precios de 20 aseguradoras en 3 min Ahorra hasta 500€ en tu seguro

Ahorrar Electricidad Ya
www.ahorrarelectricidad.com Reduzca su Consumo 20-35%.Original Ofertas,Mejor Producto.Garantizado

Vota Resultado 9 votos

MÁS INFORMACIÓN:

Organismo: [Unesa Asociación Española de la Industria Eléctrica](#)
REPORTAJE: [La competencia en la luz, sólo a medias](#)

OTRAS EDICIONES

Publicado en [ELPAIS.com](#) en la sección de [Negocios](#)
[Versión texto accesible](#)
Edición de Borsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)



Reloj ApoWatch Sport Footb
Precio **27.99 €**

Lo más visto ...valorado ...enviado

1. CC OO se suma a la huelga de funcionarios convocada por UGT para el 2 de junio
2. Ruben, el único superviviente del accidente de Tripoli
3. ¿Un billete o un arma?
4. El recorte español está a la altura de los más drásticos de Europa
5. Zapatero contra ZP
6. La SER aparta de 'Carrusel deportivo' a Paco González
7. Zapatero da un vuelco a su estrategia con un recorte de sueldos públicos sin precedentes
8. Montecarlo, en manos de Alonso
9. El PSOE pide a sus cargos que "no entren en detalle sobre las medidas del Gobierno"
10. Marruecos expulsa a un español por cristiano

Comentarios - 15

Página 1 de 3

1 2 3 Última Siguiente »

15 Antonio Moreno Alfaro (<http://www.estafaluz.com>) - 14-05-2010 - 11:18:41h

UNESA fue y es la principal beneficiaria del archivo de la querrela que, por la estafa en los precios de alquiler de los contadores de la luz, presentó ante la Audiencia Nacional el ingeniero que cinco años antes había sido despedido mediante una denuncia falsa en represalia por haberse negado a participar en un delito conexas con dicha estafa. En los 18.6 meses transcurridos entre la orden de incoación del procedimiento penal y el archivo de la querrela, la única diligencia practicada por la Audiencia Nacional fue la toma de declaración a los imputados. El ingeniero fue condenado al pago de las costas, valoradas 372.435,40 euros por el abogado de UNESA. La estafa, planificada en 1984 por el PSOE y perfeccionada en 2001 por el PP, se comete a través del Boletín Oficial del Estado, genera actualmente 350.000 euros diarios, afecta a 23 millones de usuarios y lleva reportados más de 4.200 millones de euros a los estafadores y a sus cómplices.

14 Nos lo merecemos por tontos - 13-05-2010 - 23:11:37h

Cada pueblo tiene lo que se merece. Nosotros por pancistas, borregos, etc tenemos las empresas y los políticos que nos merecemos. A meter a la saca todo lo que nos dejamos robar día a día. Hala, a seguir tragando..... abrid mas la boquita

13 lala - 13-05-2010 - 21:11:06h

Yo he pasado de pagar cada dos meses 30 euros en verano y 70 en invierno a pagar ahora cada mes un mínimo de 45-50 euros. Me parece abusivo que yo no pueda comprar un contador y dejen de cobrarme 15 euros al mes por alquilarme uno la compañía. El caso del agua es más sangrante: pago 13 euros de alquiler de contador y consumo 5 de agua.

12 roque (<http://a>) - 13-05-2010 - 20:18:03h

pero que es lo que esperais siempre quejando y no actuando???? si ellos estan ahy para eso,privatizacion,libre comercio y partidos de politicastros corruptos;ilegal lo que se que esta pasando

11 joe - 13-05-2010 - 17:40:56h

para 7 El español nunca reclama.. Estoy contigo me pensaba un marciano, siempre he dicho que el poder esta en el consumidor, es tan sencillo como hacer una quedada en internet y boicotear durante unas horas para no hacer uso de un servicio (luz, gas,...) durante unos días, o sacar todos el 5% de lo que tenemos ahorrado en los bancos, o no echar gasolina, o no comprar en ciertos establecimientos. Te aseguro que todo iba a cambiar, pero a chupar y a seguir con el individualismo.

Página 1 de 3

1 2 3 Última Siguiente »

Tu comentario Antonio Moreno

Nombre - Obligatorio

Correo Electrónico - Obligatorio

Página web/blog - Si desea mostrarla

 Deseo mostrar mis datos Acepto la cláusula de privacidad

Enviar comentario

Normas de uso

Esta es la opinión de los internautas, no de ELPais.com

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Última hora

Lo último

11:13 Asimelec propone al Gobierno un plan nacional de contenidos digitales**11:10** Las dudas sobre una recaída en la recesión hunden las Bolsas**11:00** Fallece Rafael Sanus, un obispo sin miedo a la libertad**11:00** Android prepara una versión más veloz de su sistema operativo**10:48** Critería gana un 12% más que en 2009[Ver más noticias](#)

Videos

Fotos

Gráficos

**El gran día del Atlético - 10:25****Los Príncipes de Asturias realizan el último tramo del Camino de Santiago - 09:22****Con la Brigada Licoln en España - 08:14**[Otros videos](#)
[Ayuda](#) | [Contacto](#) | [Venta de fotos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [elpais.com en tu web](#) | [SiteIndex](#) | [Traductor](#) | [RSS](#) | [PODCAST](#)
[Secciones](#)

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid (España)

[Otros medios](#) [Asociados](#)